



AMA KILLA. AMA LLULLA. AMA SHWA.
Por el SUMAK KAUSAY de la parroquia San Juan

Oficio Nro. 54 - ALC-SJ-2025.
San Juan, 01- mayo del 2025.

Estimado compañero.
Presidente de la comunidad.
Presente.

De nuestras consideraciones.

En primer lugar, a nombre de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia San Juan, reciba un cordial y atento saludo, junto con el deseo del mayor de los éxitos en las funciones a Ud. Encomendadas, y que bien acertadas las viene realizando por el bien de cada uno de sus moradores.

Con el derecho que nos faculta la constitución de la república del Ecuador. Art. 204. Donde establece que. **“El pueblo es el mandante y el primer fiscalizador del poder público”**. Tenemos el grato honor de invitar a participar y conocer los trabajos que nuestras autoridades han realizado en el periodo correspondiente al año 2024.

Nuestro principal objetivo es fomentar la participación en la toma de decisiones, y distribución de los recursos asignados a nuestro GAD parroquial. Por lo cual, es recomendable socializar la información (adjunta) con cada uno de nuestros vecinos, ya que toda inquietud será recibida de la mejor manera, para una posterior contestación.

Nuestra solicitud se sustenta a lo que dispone el Art. 95, en concordancia con el Art. 61 numerales 2 y 5 de la constitución de la república del Ecuador, y el Art. 33 y 34 de la ley Orgánica de transparencia y acceso a la información pública.

Fecha: viernes 09 de mayo del 2025.

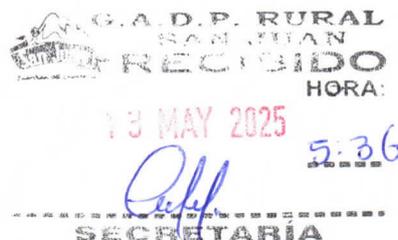
Hora: 10:00am.

Lugar: Salón de actos de la parroquia San Juan.

Po la atención a esta solicitud, de participación, que es un derecho ciudadano y con el cual se justifica nuestro deber y trabajo. Anticipamos nuestro más sincero agradecimiento. Junto con el anhelo de muchas bendiciones.

Atte.

Tnlgo. Juan Ignacio Asadovay.
Presidente ALC. San Juan



El pueblo, al rescate y empoderamiento administrativo
Telf: 0979844161
Email: alc.sanjuan2024@gmail.com